

Conmemoraciones en tiempos de proscripción: la ritualidad peronista durante la última dictadura militar desde los espacios locales de Buenos Aires (1978-1981)

Commemorations in times of proscription:
Peronist rituality during the last military dictatorship from the local spaces of Buenos Aires (1978-1981)

Recibido: 27/11/2023 - Aceptado: 26/06/2024

José Marcilese

Universidad Nacional del Sur, Argentina
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina
josemarcilese@hotmail.com

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo reconstruir los rituales conmemorativos del peronismo en el tiempo de la última dictadura militar, en especial a partir de lo ocurrido en la provincia de Buenos Aires entre 1978 y 1981. El trabajo parte de la idea de que en ese período el peronismo activó su presencia en la escena pública, por medio del trabajo político de un extenso conjunto de personas y agrupaciones, en torno a la organización de ejercicios de conmemoración asociados a fechas emblemáticas de su universo simbólico. Estas acciones sirvieron como antecedente inmediato del proceso de reorganización que el Partido Justicialista comenzó luego del conflicto de Malvinas, en función de la normalización institucional en ciernes.

Palabras clave: Peronismo; Dictadura; Partidos políticos; Sociabilidad; Ritualidad

Abstract

The objective of this work is to reconstruct the commemorative rituals of Peronism during the time of the last military dictatorship, especially based on what happened in the province of Buenos Aires between 1978 and 1981. The work is based on the idea that in that period Peronism activated its presence on the public scene, through the political work of a large group of people and groups, around the organization of commemoration exercises associated with emblematic dates of its symbolic universe. These actions served as an immediate antecedent to the reorganization process that the Justicialista Party began after the Malvinas conflict, based on the institutional normalization in progress.

Key words: Peronism; Dictatorship; Political parties; Sociability; Rituality

Cita sugerida: Marcilese, J. (2024). Conmemoraciones en tiempos de proscripción: la ritualidad peronista durante la última dictadura militar desde los espacios locales de Buenos Aires (1978-1981). *Coordenadas. Revista de Historia Local y Regional*. 11 (1), 46-62.

Introducción

Durante el período 1946-1955 la formulación de rituales conmemorativos fue un rasgo que definió el funcionamiento del peronismo que, desde el Estado, buscó conformar un universo simbólico propio, funcional con la construcción de una identidad política diferenciada. Con ese fin, generó las condiciones para la formulación una memoria colectiva específica integrada por un pasado común en torno a la evocación de fechas emblemáticas, lugares y figuras (Halbwachs, 1995); siendo el 17 de octubre, el denominado Día de la Lealtad, el ejemplo más conocido. Esa jornada asumió el rango de mito fundacional y fue periódicamente rememorada, hasta constituirse en un componente central del calendario oficial entre 1946 y 1955. Los estudios de Plotkin (2013 y 2023) permiten reconstruir esas prácticas y en particular la creciente injerencia estatal en su formulación. Sin embargo, también existieron otros momentos emblemáticos que, sin alcanzar la relevancia de la anterior, fueron empleados para denominar tanto instituciones como organizaciones ligadas al ordenamiento político-partidario del peronismo. Tal es el caso del 24 de febrero, día de la elección victoriosa de 1946, o del 4 de junio, fecha de la “revolución” que, en 1943, generó el marco necesario para el inicio de la ascendente carrera de Juan Perón, luego elegida para la primera asunción presidencial de militar.

Unos años después al calendario oficial se sumó el 26 de julio, fecha en que Eva Perón falleció en 1952. Esta jornada, junto con el 17 de octubre, alcanzó un carácter central en la liturgia oficial, asumiendo su conmemoración una masividad sin antecedentes, a partir del impulso brindado por las organizaciones partidarias peronistas, la esfera sindical y el aparato estatal (Caimari, 1995; Santos Lepera, 2012).

La trascendencia de estas acciones motivó la atención de la historiografía, que se interesó por analizar los rituales conmemorativos promovidos desde el Estado en su búsqueda por generar consenso mediante la integración de un universo simbólico y la conformación de una “comunidad emocional” en torno al peronismo, de carácter específico y distinta de las restantes tradiciones políticas argentinas (Gayol, 2023, p.16). Este escenario fue alterado por el proceso golpista de 1955, luego del cual el movimiento fue objeto de una proscripción que afectó a su personal político y sindical, al mismo tiempo que obturó la continuidad de sus prácticas colectivas, en particular las periódicas conmemoraciones que integraban el calendario oficial (Plotkin, 2013). Es por ello que los estudios que indagan sobre lo ocurrido luego de la autodenominada Revolución Libertadora se preocuparon por conocer las estrategias de continuidad que esas modalidades adoptaron, cuando los recursos y el impulso estatal dejaron de estar disponibles. En el caso de los estudios de Ehrlich (2022), se consideraron los significados cambiantes que las evocaciones asumieron en la primera década de proscripción, hasta convertirse incluso en un campo de disputa de significados entre las diversas facciones del peronismo, considerando para ello tanto lo ocurrido en Buenos Aires como en un conjunto de espacios subnacionales. Por su parte, Gorza (2016) se interesó por reconstruir las manifestaciones de duelo por Eva Perón en el período 1955-1963, advirtiendo cómo las acciones –si bien asumieron la condición de ser actos de resistencia– nunca perdieron su carácter religioso, al tiempo que se constituyeron como instancias de participación política femenina.

En suma, estos aportes permiten apreciar cómo las restricciones sobre las acciones conmemorativas mostraron la misma ineficacia que presentó el conjunto de las políticas que ensayó el gobierno de la Revolución Libertadora, con el fin de suprimir al peronismo de la escena política nacional. El seguimiento de las fuerzas de seguridad no pudo evitar que, desde el diverso e inorgánico universo peronista, cada año se recordara la muerte de Eva o el Día de la Lealtad. En apresurados actos callejeros o en encuentros mejor organizados, ambas jornadas fueron sistemáticamente conmemoradas a lo largo de todo el territorio nacional, sin que los efectivos policiales pudieran hacer algo por evitarlo.

Teniendo en cuenta la centralidad que las conmemoraciones asumen para el peronismo, el presente trabajo tiene como objetivo reconstruir esos rituales en tiempos de la última dictadura militar, en especial a partir de lo ocurrido en la provincia de Buenos Aires entre 1979 y 1981. El sentido de la propuesta se concentra en poder reconocer aspectos inherentes a la reorganización política peronista en un estadio más temprano que el habitualmente considerado, vinculado al proceso de apertura iniciado luego del conflicto de Malvinas. En tal sentido, Velázquez Ramírez (2015) señala que “Relativizar el peso adjudicado a Malvinas y desplazar la mirada a los años inmediatamente anteriores nos lleva a advertir, por ejemplo, que para 1981 la oposición entre partidos políticos y militares se encuentra ya claramente perfilada” (pp. 2-3). Un escenario que, en buena medida, se vio favorecido por los gestos de apertura que el gobierno del presidente de facto Roberto Viola había brindado al conjunto de la sociedad en 1979 (Franco, 2023).

De este modo, la presente indagación parte de la idea de que desde 1979 el peronismo activó su presencia en la escena pública a partir del trabajo político de un extenso conjunto de personas y agrupaciones, cuyo accionar puede ser reconocido en torno a los actos públicos que se efectuaron para conmemorar las fechas del calendario peronista. Fue así cómo desde diversos sectores del peronismo bonaerense, en su mayoría emparentados con la estructura partidaria del Partido Justicialista (PJ) en estrecha relación con lo ocurrido en la entonces Capital Federal, se promovieron acciones conmemorativas que reivindicaban el imaginario sustentado en sus banderas tradicionales y mitos fundantes que parecían no haber perdido su capacidad de provisión de sentido, para quienes se asumían en esa difícil escena política con esa identidad. Del mismo modo, los ejercicios conmemorativos representaban espacios de socialización en un contexto proscripivo y en ellos es posible reconocer el rol promotor de los dirigentes, al igual que las tensiones internas que se originaban en desacuerdos en torno al futuro del movimiento y acerca de su pasado reciente.

El corpus documental utilizado está conformado mayoritariamente por informes de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPBA), disponibles en la Comisión Provincial de la Memoria. Estas fuentes permitieron reconstruir procesos y hechos ocurridos principalmente en la ciudad de La Plata y el conurbano bonaerense y, en menor medida, en distritos del interior bonaerense. En su conjunto, los registros conservados dan cuenta de acciones efectuadas en el espacio público. Esta particularidad no brinda la posibilidad de acceder al ámbito privado, una dimensión por la que seguramente circuló una parte sustancial del trabajo político desarrollada por la militancia peronista en ese nuevo momento de proscripción. Asimismo, también se consideraron artículos periodísticos de los diarios nacionales *Clarín* y *La Nación* y del matutino bahiense *La Nueva Provincia*. Con relación a las fuentes para analizar el funcionamiento del peronismo en el período considerado, cabe recordar la reflexión de Sidicaro (2010) al respecto: “a diferencia de otras épocas de proscripción, sus cronistas no forjaron narraciones, reales o imaginadas, sobre ‘resistencia’ contra el ‘proceso’” (p.146). Esto representa una limitación que restringe las posibilidades de indagar en acciones que, por la ferocidad del aparato represivo, se vieron canceladas o en el mejor de los casos se circunscribieron a la esfera privada. En tal sentido, los registros de inteligencia y una escala de observación de orden micro suponen la posibilidad de reconstruir la dinámica que el peronismo asumió en un nuevo momento proscripivo a partir de lo ocurrido en espacios comunales de la provincia de Buenos Aires.

El artículo se encuentra estructurado en tres apartados. El primero referido a las acciones llevadas adelante por el peronismo a partir de 1979, considerando para ello en particular al escenario bonaerense. El segundo centrado en las prácticas y modalidades organizativas que se generaron en torno a las acciones conmemorativas. El último acerca del rol asumido por la dirigencia peronista, tanto política como gremial, en la planificación de los actos públicos de conmemoración.

El peronismo bonaerense en las postrimerías de la última dictadura militar: entre la persecución y la reorganización

La dictadura militar que comenzó el 24 de marzo de 1976 no solo profundizó el accionar represivo que se había iniciado durante el gobierno de María Estela (Isabel) Martínez de Perón, sino que también determinó mediante un decreto la suspensión de la actividad política y partidaria “mientras se desarrolle el proceso de recuperación del Estado, en todos sus niveles y funciones”.¹ No obstante, un año después la Junta Militar dispuso prorrogar los mandatos de las conducciones partidarias, que estaban en funciones al momento del golpe, por un tiempo indefinido. En el caso del peronismo esta disposición determinó que la dirección del PJ recayese en su vicepresidente Deolindo Bittel, dado que su presidenta Isabel Perón se encontraba detenida.² Esta disposición acompañada por un accionar punitivo, de orden tanto legal como clandestino, tuvo como blanco a un amplio conjunto de dirigentes y militantes, en especial aquellos vinculados con los sectores de izquierda del movimiento y la militancia gremial de base. Estas acciones fueron acompañadas por el cierre de locales partidarios, sin que las organizaciones asumieran posiciones de resistencia ni formularan declaraciones al respecto (Aguila, 2022).

Superada la etapa inicial y más violenta de la dictadura, la actividad partidaria comenzó a percibirse nuevamente a principios de 1979, cuando las fuerzas partidarias hicieron públicas las primeras declaraciones conjuntas por medio de las cuales pedían un cambio en el rumbo económico y la habilitación de la actividad partidaria sin restricciones (Novaro y Palermo, 2003, p. 326). La respuesta desde el gobierno militar se produjo a finales de ese mismo año cuando convocó a los civiles a iniciar un diálogo político, en el marco de una nueva etapa del Proceso de Reorganización Nacional, que tenía como finalidad generar las condiciones para alcanzar la normalización democrática (Velázquez Ramírez, 2019). Una propuesta que no tuvo una buena recepción en el peronismo, que no modificó su oposición al gobierno militar, como se puede apreciar en el documento emitido por su conducción, con la firma de Deolindo Bittel y Herminio Iglesias, presentado ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en septiembre de 1979. En ese, como en otros escritos difundidos por entonces desde el peronismo, se reclamaba la normalización política sin condicionamientos ni tutelajes por parte de las fuerzas armadas (Velázquez Ramírez, 2019). Este posicionamiento fue acompañado por un incremento de la conflictividad sindical a partir de un deterioro ostensible de las condiciones salariales. Siendo la huelga general de abril de 1979 la evidencia de un creciente descontento, al mismo tiempo que un indicio de que el sindicalismo peronista se estaba reconstituyendo (Aguila, 2022); en este caso, a partir de la comisión de los 25, en alusión a la cantidad de gremios que agrupaba, antecesora de lo que luego sería la CGT Brasil liderada por Saúl Ubaldini. No obstante, también se constituyó otro sector, la Comisión Nacional de Trabajo, más proclive a negociar con el gobierno militar (Dicósimo, 2016).

En la provincia de Buenos Aires, los encuentros de dirigentes comenzaron a ser usuales a partir del verano de 1980, en ámbitos públicos y con una creciente cobertura de la prensa comercial. Entre las primeras reuniones se puede mencionar la ocurrida en la localidad balnearia bonaerense de San Clemente del Tuyú. Allí se congregaron referentes de la rama política, con el fin de analizar la situación partidaria y la propuesta política que “en poco tiempo se dará a conocer al país”.³ La crónica periodística indicó que los presentes expresaron acuerdo respecto al liderazgo de Deolindo Bittel, al tiempo que coincidieron en la necesidad de promover un proceso de unidad en torno de las estructuras partidarias.⁴ Unos días antes, en Mar del Plata, se había reunido el Consejo Ejecutivo

¹ *Boletín Oficial de la República Argentina*, 29/03/1976, p3. Decreto N°6 del 24/03/1976. Partidos Políticos. Suspéndase la actividad de los partidos políticos en jurisdicción nacional, provincial y municipal.

² En adelante se la mencionará como Isabel Perón.

³ *Crónica*, 24/01/1980.

⁴ *Crónica*, 24/01/1980.

Provisorio de la “Generación Intermedia” del Movimiento Nacional Justicialista (MNJ), que reclamó el fin de la veda política y la libre reorganización de los partidos políticos.⁵ La respuesta del gobierno militar, a través de una declaración del general Leopoldo Galtieri, fue: “el peronismo en su forma y estructura conocida no tiene cabida dentro del Proceso (de normalización establecido en las Bases Políticas)”.⁶ La réplica por parte de un grupo de referentes del peronismo liderados por Vicente Saadi fue inmediata. Reunidos en la localidad de Pergamino, declararon que Galtieri “ha confundido la esencia del peronismo y presume que puede transformarse de acuerdo a sus apetencias”.⁷

En febrero, el PJ, por medio de un comunicado firmado por Deolindo Bittel y Manuel Lázaro Roca, descalificó el documento Bases Políticas y exhortó al gobierno militar a que generase un programa básico, que contemplase liberar a los detenidos políticos sin causa y finalizar los procesos abiertos a dirigentes políticos y gremiales. Del mismo modo, se debería permitir la libre actividad de los partidos políticos, así como la normalización de sus estructuras orgánicas, a lo que se sumaba la exigencia de la irrestricta liberación de Isabel Perón.⁸ Esta posición fue compartida por un amplio conjunto de organizaciones peronistas como el Movimiento de Agrupaciones Peronistas o la Rama Femenina del MNJ.

Al mismo tiempo que se desarrollaban estas acciones, comenzaron los contactos con el resto de las fuerzas políticas. Como resultado de estas vinculaciones, el 14 de julio de 1981 dirigentes de los principales partidos políticos se reunieron en el comité nacional del radicalismo para sentar las bases de un acuerdo, que se expresó en una declaración conjunta en la cual se daba “por iniciada la etapa de la transición hacia la democracia”.⁹ Comenzaba así el camino de la Multipartidaria, el organismo que representaría a los sectores políticos en el proceso de transición hacia el regreso de la democracia. El conflicto de Malvinas aceleró los tiempos electorales y el 1 de julio de 1982 el presidente de facto general Reynaldo Bignone firmó el decreto que disponía el levantamiento de la veda política. Esto fue el inicio del proceso de institucionalización del PJ, una experiencia acerca de la cual Baeza Belda (2016) advierte que “los conflictos y divisiones todavía no procesados hicieron que, en ese contexto de acefalía y falta de liderazgo, la reconstrucción del peronismo fuera extremadamente lenta y difícil, mucho más, por ejemplo, que la del partido radical” (p.97). A la vez que los procesos antes mencionados tenían lugar, en la provincia de Buenos Aires se desarrollaron las conmemoraciones públicas peronistas, cuyo análisis será el objeto del presente trabajo.

Los rituales conmemorativos y sus protocolos

Las acciones conmemorativas organizadas por el peronismo constituyeron un dispositivo eficiente para revincular a la dirigencia con los y las militantes; en especial, luego de que las restricciones legales impuestas por la dictadura, junto con un plan represivo de una intensidad sin antecedentes, desactivaron la militancia en el ámbito público. En efecto, como señala Rapoport (2005), “el congelamiento de la actividad política, en su primer tramo, fue efectivo, esto permitió que entre 1976 y 1981 la dictadura lograra aislar a los partidos políticos de la ciudadanía, apelando a los recursos que brindaba el esquema represivo” (p. 622). Esta afirmación refleja el escenario inicial de la dictadura; no obstante, se debe reconsiderar la temporalidad indicada, puesto que como se verá, la reactivación del trabajo político fue más temprana.

A diferencia de otras experiencias dictatoriales precedentes, el gobierno *de facto* de 1976 desplazó a los elencos políticos del peronismo de la escena pública. En algunos casos apelando a las detenciones e inhabilitaciones permitidas por el marco legal vigente; en otros ejerciendo el

⁵ *Crónica*, 14/01/1980.

⁶ *La Razón*, 07/02/1980.

⁷ *Crónica*, 10/01/1980.

⁸ *Crónica*, 29/02/1980.

⁹ Primer Documento de la Multipartidaria, Buenos Aires, 14/07/1981.

terrorismo de estado a través de asesinatos, desapariciones y amenazas. Si bien los principales afectados fueron la dirigencia sindical intermedia y la militancia de izquierda, el esquema represivo afectó a todos los niveles del personal político peronista (Sidicaro, 2010).

En ese marco, la disposición de acciones de carácter conmemorativo constituyó la primera expresión colectiva que, con un sentido político, realizó el peronismo en diversos distritos de la provincia de Buenos Aires desde el inicio de la dictadura. Su realización se articuló con un repertorio de prácticas que presentaba una extensa tradición en la cultura política peronista, tales como entonar la marcha o emplear elementos ligados a la iconografía, como reproducciones de la figura de Eva Perón. Con respecto a su desarrollo, las reuniones presentaron dos modalidades principales, por un lado, el oficio de misas en instalaciones religiosas y por el otro, la realización de acciones conmemorativas en lugares ligados a la memoria colectiva del peronismo y, en ocasiones, la articulación de ambas opciones. En uno y otro caso, los promotores debían solicitar con antelación a los mandos policiales la correspondiente autorización para realizar el encuentro, un requerimiento indispensable para su concreción.

Conociendo con antelación el lugar de realización de los actos públicos, la policía bonaerense a través de su extendida red de informantes y espías emitía las ordenes, especificando a esos agentes el carácter de la información que debía registrarse en su “trabajo de campo” (Flier, 2015). En tal sentido, los informes debían consignar la cantidad de asistentes, “los principales dirigentes partidarios” presentes, la participación de personalidades no partidarias y las declaraciones que se efectuaban.¹⁰

La tradición evitista como eje de los actos de homenaje públicos

La figura de Eva Perón constituyó un componente central del imaginario peronista y la conmemoración de su nacimiento y, en especial, de su fallecimiento fue una práctica habitual a partir de su deceso en 1952, incluso en los períodos de proscripción que, con desigual intensidad, afectaron el funcionamiento del peronismo entre 1955 y 1973.

Las restricciones impuestas por la dictadura militar en 1976 interrumpieron esa modalidad y las conmemoraciones públicas en torno a la figura de Eva se discontinuaron, al menos hasta 1978. Por entonces, las solicitudes de oficios religiosos comenzaron a ser nuevamente gestionadas ante las autoridades eclesíasticas en todas sus jerarquías, por militantes y dirigentes peronistas en diversos distritos bonaerenses; un requerimiento que debía tramitarse también en las dependencias policiales. El desarrollo de estos encuentros fue tal que incluso la prensa comercial comenzó a brindar cierta cobertura de los actos, describiendo las acciones al mismo tiempo que se identificaba a los organismos o personas participantes.

Cabe destacar que la realización de oficios religiosos en recuerdo de Eva Perón encontró cierto grado de aceptación por parte de las autoridades policiales, en función de que las acciones transcurrían en la órbita eclesíastica y contaban con la participación de un sacerdote, en el marco de un ritual habitual como eran las misas para difuntos.

En la ciudad de Buenos Aires, fue la Comisión Nacional Permanente de Homenaje a Eva Perón quien asumió en 1978 la responsabilidad de organizar las principales conmemoraciones, una en el cementerio de Recoleta y otra en la Basílica del Santísimo Sacramento, en el barrio de Retiro. La entidad organizadora constituía uno de los espacios de sociabilidad política que el peronismo mantenía desde los momentos iniciales de la proscripción, posterior a 1955. Su integración no presentaba pautas formales y habitualmente era asumida por militantes mujeres con antecedentes legislativos o de gestión partidaria. La condición de nacional no se correspondía con el perfil de sus

¹⁰ Comisión Provincial por la Memoria, Archivo DIPBA, Mesa Referencia Legajo 9502 Años 1980-1981, folio. 25.

integrantes, en su mayoría referentes del peronismo porteño o bonaerense; es el caso de dirigentes como las ex diputadas Rosaura Isla o Delia Maldonado.

En esa ocasión, respecto del acto ocurrido en el cementerio, la crónica periodística informó que se entonó la Marcha Peronista y Evita Capitana, al tiempo que se “pidió por la libertad de Isabel”, una invocación usual en función de la prolongada detención que aún afectaba a la ex mandataria.¹¹ En el lugar se colocaron sendas coronas de flores, enviadas por Isabel Perón y Lorenzo Miguel, mientras que en el acto estuvo presente el ex ministro de trabajo y referente del gremialismo metalúrgico, Ricardo Otero. Participaron de la misa dirigentes sindicales y políticos, junto con un grupo de generales y coroneles retirados, como Ernesto Fatigatti o Acdel Vilas, este último relacionado directamente con la represión en Tucumán y Bahía Blanca, y con aspiraciones políticas dentro del peronismo.¹²

El mismo día se realizó otro oficio en la Iglesia de San Francisco de Asís, en el centro porteño, con la asistencia de “conocidas figuras del justicialismo y autoridades del gobierno depuesto el 24 de marzo de 1976”; según indicó la crónica periodística las “invitantes” fueron dirigentes de la rama femenina, en su mayoría ex legisladoras, como Delia Parodi o Juana Larrauri.¹³

Ambos encuentros permiten estimar cómo, aun cuando el aparato represivo de la dictadura estaba operando con regularidad, la jerarquía peronista encontró la forma de generar acciones que favorecían el encuentro de su personal político con la militancia. Asimismo, el hecho de que la prensa incluyera en sus crónicas una extensa lista de dirigentes enroladas con la organización de los encuentros parece indicar que la posibilidad de una eventual represalia se había atenuado.

Del mismo modo, en 1978 la conmemoración de la muerte de Eva fue motivo de misas en diversos puntos del territorio bonaerense. En el caso de Lanús en el oficio en honor al nacimiento de Eva Perón “no se abordaron temas políticos solamente se aludió al descanso espiritual de la extinta” advirtió el informante policial, quien también destacó la presencia del ex intendente Manuel Quindimil.¹⁴ En otros centros urbanos, la gestión de las misas fue asumida tanto por dirigentes como por centros, ateneos y núcleos políticos de filiación peronista; o bien en algunos casos por simples afiliados, cuyas identidades eran indicadas en forma minuciosa por los despachos policiales.

También para 1978, los informes realizados por la inteligencia policial indican que en Morón fue la Comisión de Homenaje, la versión local de la organización que funcionaba en la Capital Federal, la encargada de organizar una misa en la Catedral del distrito. Del mismo modo, en San Nicolás el parte policial informa de una ceremonia, con escasa concurrencia, a la que no asistieron dirigentes gremiales ni políticos, un aspecto que preocupaba especialmente a las fuerzas de seguridad. Episodios similares son advertidos por las comisarías de Bahía Blanca, Monte, Dolores, Tres Arroyos o González Chávez, desde son remitidos despachos que se limitan a establecer el lugar del oficio religioso y la cantidad de asistentes.

En ese año, 1978, por lo general, los oficios religiosos se limitaron a acciones conmemorativas en el interior de las iglesias, que no se trasladaron a la vía pública, momento esperado por las fuerzas de seguridad para interrumpir las acciones y proceder a la detención de los presentes. En ocasiones, el corolario del oficio religioso era la colocación de una ofrenda floral en el sitio donde había estado emplazado un busto de Eva Perón o en la calle que había llevado su nombre. En efecto, estos lugares constituían, en términos de Nora (2008), verdaderos “lugares de memoria” (pp. 33-34), donde se cristalizaba la tradición *evitista* como representación destacada del imaginario peronista. Es ese el caso del homenaje efectuado en el policlínico Araoz de Lamadrid (Lanús), un grupo de personas depositó una ofrenda floral en el lugar donde se ubicaba el busto de la difunta,

¹¹ *La Prensa*, 27/07/1978.

¹² *La Prensa*, 27/07/1978.

¹³ *La Prensa*, 27/07/1978.

¹⁴ Comisión Provincial por la Memoria, Archivo DIPBA, Mesa Referencia, Legajo 10078, localidad varias 1979-1980.

sobre la tapa de una revista *Las Bases* con el rostro de la homenajead y una banda que indicaba Movimiento Justicialista Local de Lanús.¹⁵

Otro aspecto que recibe la atención de los informantes es la edad de los asistentes, una preocupación que supone un particular interés por establecer la presencia de militantes jóvenes, aquellos que podían presentar una vinculación con los sectores de la tendencia revolucionaria, que habían sido el objetivo principal de la acción represiva. Al respecto, en un parte referido a lo ocurrido en la catedral de La Plata, un espía indicó “notándose que los concurrentes eran de mediana edad en su gran mayoría”.¹⁶ En el mismo sentido, el reporte de lo sucedido en la Parroquia de San Cayetano de Ciudad Evita, partido de La Matanza, revela la presencia de 300 personas, la mayor parte de más de 40 años aseveró el informante. Una apreciación similar presentó el informe elevado sobre la misa en honor al nacimiento de Eva Perón, realizada el 8 de mayo de 1980 en Ranelagh, Partido de Berazategui. En esa oportunidad, el agente comunicó a sus superiores sobre la realización de una ceremonia oficiada por Monseñor Oscar Quinteros Robledos a la que asistieron 36 personas, “la mayoría mayores de 30 años”, para luego agregar que no se efectuaron alusiones políticas.¹⁷

En 1980, la inteligencia policial bonaerense identifica actividades conmemorativas por la muerte de Eva Perón en 35 distritos de la provincia, el doble que dos años antes (no existen informes sobre el tema para 1979 en el archivo de la DIPBA). Según los informantes, la responsabilidad de su organización en la mayoría de los casos recayó en “dirigentes locales”, sin especificar identidades, mientras que para un grupo minoritario de reuniones se consignó el nombre de los organizadores o de agrupaciones promotoras. Cabe destacar también que, excepto por Mar del Plata y La Plata donde los presentes entonaron la Marcha Peronista, en el resto de los lugares las acciones culminaron con “normalidad”, es decir, sin que ocurrieran acciones políticas explícitas. En tal sentido, parece existir un correlato entre la cantidad de concurrentes y el desapego a las disposiciones policiales, un dato que permite inferir porqué en los municipios del interior provincial, donde la concurrencia era de solo algunas decenas de participantes, era usual que el encuentro se mantuviera dentro de la normalidad solicitada.

El mito fundacional como instancia central de las prácticas conmemorativas

En un trabajo clásico, Plotkin (2023) advierte cómo “la celebración del 17 de octubre ha sido uno de los elementos centrales de la liturgia política peronista” (p. 151). Si bien su análisis se concentra en la década que culmina en 1955, durante los años de la resistencia su conmemoración también constituyó una instancia de reafirmación identitaria que reforzaba la relación entre los y las asistentes con el líder exiliado (Marcilese, 2023) y un momento principal en la trama de acciones que el peronismo proscripso emprendió en su intento por superar una coyuntura adversa.

El clima represivo que asumió la dictadura del autodenominado Proceso de Reorganización Nacional no permitió durante algunos años, al menos la prensa comercial o los registros policiales no lo advierten, la conmemoración del Día de la Lealtad. En 1979 el peronismo porteño, representado por la Comisión Pro Homenaje a Juan Domingo Perón, solicitó autorización para realizar un acto en la Federación Argentina de Box, en el barrio de Almagro. El pedido fue acompañado por un comunicado firmado por el general (R) Ernesto Fatigatti, el dirigente bonaerense José Amerise y el sindicalista del caucho Ricardo García. La jefatura policial no brindó la autorización. Ese mismo año, el MNJ de la provincia de Buenos Aires se limitó a distribuir una comunicación donde se consignaba “el desencuentro de las fuerzas armadas con el rumbo correcto y el de la Argentina con su destino

¹⁵ Comisión Provincial por la Memoria, Archivo DIPBA, Mesa Referencia Legajo 9502 Años 1980-1981, folio 47.

¹⁶ Comisión Provincial por la Memoria, Archivo DIPBA, Mesa Referencia Legajo 9502 Años 1980-1981, folio 79.

¹⁷ Comisión Provincial por la Memoria, Archivo DIPBA, Mesa Referencia Legajo 9502 Años 1980-1981, folio 10.

histórico”.¹⁸ Mientras que los registros disponibles sobre la inteligencia policial revelan solo la existencia de pintadas alusivas en algunos distritos de la zona norte del GBA.¹⁹

Al año siguiente, en 1980, la situación se modificó y en el territorio bonaerense comenzaron a realizarse nuevamente conmemoraciones por el Día de la Lealtad; al igual que con las misas realizadas en homenaje a la memoria de Eva Perón, fueron objeto de un estricto seguimiento policial. Las instrucciones que los diversos destacamentos policiales recibieron para direccionar su labor de inteligencia, permiten reconocer las preocupaciones que el gobierno de facto presentaba respecto de las acciones reconstitutivas del peronismo.

Ese año recibieron particular atención, por parte de la inteligencia policial, las acciones que rodearon la conmemoración del 17 de octubre en la localidad de Mar del Plata. Allí, la organización de una misa en la iglesia Nuestra Señora de Pompeya fue precedida por un pedido de autorización del interventor local del PJ marplatense, Pierino Di Toma, a la regional de la policía bonaerense. Hizo el requerimiento aclarando que durante el encuentro solo se entonaría el himno nacional acompañado de un “Viva la Patria”. Este intento por desperonizar la reunión, atribuyéndole las prácticas que eran habituales en los actos patrios, no resultó eficaz y la solicitud fue denegada.

La solicitud ascendió por el organigrama del gobierno de facto provincial, hasta que una respuesta del Ministerio del Interior expuso la mirada del aparato represivo en torno a la conmemoración de Día de la Lealtad. La misma indicó que esa acción “reviste las características de una actividad político-partidaria en el más estricto sentido del término. Esa fecha ha sido reivindicada como propia por el Justicialismo y su conmemoración ha estado siempre restringida al ámbito de dicho Partido o de las organizaciones sindicales peronistas”²⁰ concluyó el texto, circunstancias suficientes para denegar la autorización.

Ese documento permite reconocer en forma integral los criterios del gobierno *de facto* acerca de las acciones que el peronismo estaba comenzando a emprender. Respecto de los actos masivos, dispone su prohibición en función del estado de sitio imperante. Con relación a los actos relámpagos, que por su carácter eran callejeros y que presentaban una larga tradición en el peronismo de la resistencia, las fuerzas de seguridad debían establecer acciones represivas que impidiesen su realización. Del mismo modo, se estimaba conveniente no aprobar la realización de actos en lugares cerrados, entre otras razones por el “recrudescimiento de las actividades político-partidarias” que las autoridades de facto estaban advirtiendo en forma progresiva.

Ese mismo año, al igual que en Mar del Plata, en otros distritos bonaerenses dirigentes vinculados tanto Partido Justicialista como a las jefaturas sindicales, solicitaron autorización para efectuar misas y reuniones con el fin de conmemorar el 17 de octubre. Mientras que en GBA el parte de inteligencia se limitó a indicar que “se prevé que se realizarán distintos actos relámpagos y manifestaciones callejeras”. El peronismo de Chivilcoy al mismo tiempo que organizó un acto, emitió un comunicado acerca de los progresos efectuados por la subversión comercial en detrimento de los intereses nacionales. En ese volante, firmado por las Bases del Justicialismo, se indicaba que el peronismo había enfrentado la subversión política, a la que había derrotado, no así a la económica que fue “premiada” con el control de la economía luego del golpe militar.²¹ En Pehuajó, se efectuaron dos reuniones en domicilios particulares de reconocidos dirigentes locales, información que fue debidamente comunicada a la Dirección General de Inteligencia por el comisario seccional, quien luego de describir las características de los encuentros (lugar, horario y concurrencia) aclaró que no

¹⁸ *El Litoral*, 17/10/1979.

¹⁹ Consulta en línea: <https://www.comisionporlamemoria.org/archivos/archivo/17-de-octubre/pdf/dippba1979.pdf>

²⁰ Comisión Provincial por la Memoria, Archivo DIPBA, Mesa Referencia, Legajo 10777 (Tomo IX) Actos realizados el 17 de octubre de 1980-1981. Nota del Ministerio del Interior a la Gobernación de la provincia de Buenos Aires, 08/10/1980.

²¹ Comisión Provincial por la Memoria, Archivo DIPBA, Mesa Referencia, Legajo 10777 (Tomo IX) Actos realizados el 17 de octubre de 1980-1981.

habían participado dirigentes foráneos.²² Un carácter similar presentaron los encuentros efectuados en Carlos Casares, donde “conocidos dirigentes justicialistas” organizaron sendos almuerzos para conmemorar el Día de la Lealtad.

Del mismo modo, en la ciudad de Buenos Aires las diversas ramas del movimiento acordaron colocar una ofrenda floral en la bóveda que contenía los restos de Juan Perón en el cementerio de la Chacarita, luego en un “lugar no detectado” los informantes policiales advierten sobre la realización de una cena que tendrá a Lorenzo Miguel como principal invitado. La asistencia al cementerio fue controlada por un estricto operativo policial que evitó la aglomeración de visitantes, que solo fueron autorizados a ingresar en forma individual. La voluntad del gobierno militar por desactivar las acciones conmemorativas no tuvo la efectividad esperada y en la ciudad de Buenos Aires un núcleo de dirigentes realizó una reunión. Participaron dirigentes de orden nacional y provincial, entre ellos el presidente del Congreso Nacional Justicialista Eloy Camus, quien expresó que era hora de “empezar a perder el miedo” para así desafiar las restricciones que imponía la dictadura. Luego continuó con una crítica a la “política económica que está provocando hambre entre los sectores humildes”.²³

A pesar de este esquema represivo, las autoridades de facto permitieron la publicación de solicitadas al no “existir instrumentos lícitos” para prohibirlas. Una habilitación que posibilitó la inclusión, en la edición del 17 de octubre de 1980 del diario *Crónica*, de una declaración refrendada por centenares de dirigentes. El texto, acompañado de una fotografía de Perón en tiempos de su tercera presidencia, consignaba que “Hoy los justicialistas, desaparecido Perón, seguimos siendo leales. Leales a su mensaje de unidad y solidaridad”.²⁴ También se apelaba a la unidad del movimiento y reclamaba por la libertad de Isabel Perón y del conjunto de los presos políticos detenidos sin proceso por el Poder Ejecutivo. En el diseño del documento, los nombres de los y las dirigentes fueron agrupados por provincia, un ordenamiento que permitía reconocer una trama organizativa compleja y activa, al igual que el compromiso de un conjunto de militantes por exponer su adhesión pública a una fuerza política por entonces proscripta. El número de firmantes ascendió a varios centenares, un dato que permite inferir la existencia de fluidos contactos entre los planteles políticos provinciales y la conducción de orden nacional, así como la formulación de acuerdos sobre el contenido del documento.

Al año siguiente, en 1981, las solicitudes de autorización para realizar actos conmemorativos por el 17 de octubre se incrementaron, los registros de inteligencia dan cuenta de, al menos, 30 peticiones, provenientes tanto de distritos del GBA como de comunas del interior provincial. Una tendencia que se acentuó en forma progresiva hasta la normalización democrática de 1983.

Modalidades de resistencia y reconstrucción de la trama partidaria

Los alcances y la intensidad del modelo represivo aplicado por el gobierno militar fueron factores que disuadieron cualquier intento por reconstituir la trama político-partidaria del peronismo en los años iniciales de la dictadura. Sin embargo, como se consideró precedentemente, a partir de 1978, los registros consultados permiten advertir cómo dirigentes con diversos niveles de autoridad comenzaron, en algunos puntos de la provincia de Buenos Aires, a organizar misas, y reuniones sucedáneas con las conmemoraciones tradicionales del movimiento. Una estrategia que buscaba sortear las restricciones dispuestas por el dispositivo de seguridad, tanto legal como ilegal, al igual que por el marco normativo en vigencia.

²² Comisión Provincial por la Memoria, Archivo DIPBA, Mesa Referencia, Legajo 10777 (Tomo IX) Actos realizados el 17 de octubre de 1980-1981. Nota a la Dirección de Inteligencia emitida por la Comisaría de Pehuajó, 08/10/1980.

²³ *Clarín*, 18/10/1980.

²⁴ *Crónica*, 17/10/1980.

Por entonces, las acciones conmemorativas representaban verdaderas experiencias de sociabilidad política en un escenario definido por las restricciones del gobierno *de facto* que, aunque con una progresiva distensión, para comienzos de la década de 1980 seguía operando con regular intensidad.²⁵ Es por ello que los encuentros constituyen una oportunidad para observar quiénes fueron las agrupaciones, al igual que los y las dirigentes que asumieron la función de organizadores, tanto en el ámbito porteño como en los diversos espacios comunales de la provincia de Buenos Aires.

La identidad de estas personas era un dato valioso para los funcionarios policiales y formaba parte de la serie de preguntas que los informantes, asignados a la tarea de seguimiento, debían responder en los informes que enviaban a la superioridad. En ocasiones solo se menciona que la solicitud partió de “miembros” del PJ, pero por lo general figuran los nombres, en su mayoría personas que antes del 24 de marzo de 1976 se desempeñaban como legisladores, concejales o intendentes por el peronismo. Aunque también es usual encontrar que la gestión fue asumida por las comisiones de homenaje o grupos femeninos, tales como la Agrupación Mensajeras de la Paz²⁶, al igual que por jefes sindicales.

Las acciones conmemorativas no solo fueron instancias de reafirmación identitaria sino también modalidades de resistencia a una dictadura militar que había prohibido la actividad política en el marco de un sangriento proceso represivo.²⁷ Es de destacar que la posibilidad de llevar adelante acciones colectivas implicaba un trabajo político previo, para el que resultaban esenciales las relaciones sociales basadas en los vínculos personales entre militantes y dirigentes (Gastañaga, 2010).²⁸

Con relación a lo antes expuesto, algunos ejemplos de acciones situadas, tanto en el territorio bonaerense como en la ciudad de Buenos Aires, permiten reconocer las prácticas y los sentidos que definieron las acciones conmemorativas realizadas entre 1980 y 1981, para recordar tanto el nacimiento como la muerte de Eva Perón.

En vísperas del 7 de mayo de ese 1980, con motivo de un nuevo aniversario del nacimiento de Eva Perón, se organizó un conjunto de oficios religiosos; entre ellos, el que recibió una particular atención por parte de las fuerzas de seguridad fue el realizado en la localidad de Lanús. Allí los informantes advirtieron la presencia de dirigentes partidarios tanto locales como de proyección nacional, entre estos al ex gobernador riojano Carlos Menem que, junto con el ex ministro de trabajo Ricardo Otero²⁹ y el jefe político local Manuel Quindimil, asumieron un carácter protagónico en la ceremonia. En ella, luego del oficio religioso, se entonó la marcha peronista y se vitoreó a Eva y Perón, acciones expresamente prohibidas por la conducción policial. El grado de organización que presentó el encuentro se puede reconocer en el hecho de que con antelación se distribuyó una invitación impresa, convocando a participar de la ceremonia religiosa.

El carácter de este encuentro permite advertir vinculaciones entre diversos niveles del ordenamiento peronista, al mismo tiempo que la presencia de dirigentes ajenos al distrito bonaerense, como es el caso de Menem, que solo unos meses antes había culminado su detención

²⁵ “La sociabilidad remite a prácticas sociales que ponen en relación un grupo de individuos que efectivamente participan de ellas y apunta a analizar el papel que pueden jugar esos vínculos” (González Bernaldo de Quirós, 2008, p. 22).

²⁶ *Crónica*, 23/07/1980.

²⁷ Este apartado se benefició con la lectura de Aguila (2008, pp. 311-313).

²⁸ Según Gastañaga (2010), “Desde el punto de vista de mis interlocutores, el trabajo político específico es un tipo de quehacer político que no sólo se distingue de la militancia sino también del cumplimiento de la función asociada a un cargo político. Si bien requiere apoyarse en la legalidad y legitimidad que brindan las instituciones, para producir obras políticas son también fundamentales otras relaciones sociales basadas en vínculos entre personas que crean compromisos y obligaciones vinculantes. En este sentido, el trabajo político aúna actividades que pueden (y suelen) pasar desapercibidas como trabajo” (p.319).

²⁹ Ricardo Otero pertenecía a la Unión Obrera Metalúrgica, donde ocupó la secretaría de organización en el orden nacional, llegó al Ministerio de Trabajo el 25 de mayo de 1973 y se mantuvo en el cargo hasta el *Rodrigazo*. El 24 de marzo de 1976 fue detenido y alojado junto a buena parte de la jerarquía sindical y política del peronismo en el buque 33 Orientales, para luego cumplir dos años de prisión domiciliaria.

domiciliaria en Tandil. El 26 de julio el referente riojano también estuvo presente, junto a dirigentes gremiales y del PJ, en la misa que se organizó en la Catedral de Mar del Plata. Al respecto, el informante asignado destacó en su reporte que una vez culminado el oficio se entonó la Marcha Peronista en sucesivas ocasiones, se vitoreó a Evita y se exigió la liberación de Isabel Perón. El carácter “político” que asumieron ambas conmemoraciones evidenciaron el interés del ex gobernador por reinsertarse en la actividad política, cometido que prosiguió luego en su provincia natal. Una actitud que le valió una nueva detención y posterior trasladado a una remota localidad de la provincia de Formosa.

En el caso de Mar del Plata, la misa por el natalicio de Eva en 1980 se efectuó en la catedral local y fue organizada por la Rama Femenina del PJ de la Quinta Seccional Electoral, una referencia que supone una instancia previa de organización colectiva, entre dirigentes de diversos distritos de la zona al momento de disponer la preparación del encuentro. En aquel, no solo intervinieron miembros del sector político, entre los cuales se destacó el ex senador por la sección antes mencionada, Rolando Hnatiuk, sino también jefes sindicales. Al igual que en los casos antes mencionados, se entonó la marcha peronista seguida de invocaciones por la “libertad a Isabel”, por entonces aún detenida. Esta apelación por el fin de la detención de la ex mandataria será una constante en los años subsiguientes, a partir de la integración de una línea interna que se reconoció como verticalista y que, en función de la muerte de Perón, se inclinó por trasladar el principal rol de conducción del movimiento a su viuda. Esa fue una de las consignas del momento, equiparable al reclamo por la devolución del cuerpo de Eva Perón en los años que antecedieron a 1973. En ese marco, Isabel es presentada como continuidad de Perón, como factor legitimador de quienes buscaban asumir la reconstrucción del peronismo que, por primera vez, debía realizarse sin la tutela de su líder fundacional.

En la ciudad de Buenos Aires, ese año el 7 de mayo, la conmemoración se realizó en el cementerio de Recoleta. Del encuentro, convocado por a la agrupación femenina “Mensajeras de la Paz”, participaron ex legisladores nacionales del peronismo junto a dirigentes sindicales.³⁰ Según informó la prensa comercial, al encuentro fueron invitados los interventores del PJ porteño designados luego de la intervención de 1974 y, por lo tanto, las autoridades partidarias legítimas. Precisamente, sería el doctor Torcuato Fino, interventor del peronismo porteño, quien unos meses después firmaría la declaración pública efectuada por el peronismo porteño con motivo del 17 de octubre de 1980.³¹

No obstante esto, en simultáneo, para conmemorar el nacimiento de Eva, otro sector del peronismo de la ciudad de Buenos Aires realizó una misa en la Iglesia San José, ubicada en el centro porteño, con una asistencia que reunió a ex legisladoras peronistas, referentes políticos del GBA y el General Adcel Vilas, figura central del proceso represivo iniciado en 1975.³² La superposición de las acciones en un mismo distrito permite inferir la presencia de al menos dos sectores que se adjudicaban la representación del peronismo del distrito, indicios de un internismo que luego se acentuaría (Ferrari, 2015).

Poco después, los informes de la DIPBA se encargaron de cubrir la organización de las misas convocadas para recordar el fallecimiento de Evita en vísperas del 26 de julio de 1980. En Tres de Febrero, la convocatoria fue ordenada por el consejo administrativo del Partido Justicialista, mientras que en Valentín Alsina (municipio de Lanús) fue la comisión de homenaje permanente la organizadora. Respecto de lo ocurrido en el resto de los distritos del GBA, la edición de *Crónica* del

³⁰ *La Nación*, 08/05/1980.

³¹ *La Nación*, 17/10/1980.

³² *Diario Popular*, 08/05/1980. El General Vilas tuvo un rol central en el proceso represivo que se inició en Tucumán en el marco del Operativo Independencia (1975), luego fue trasladado a Bahía Blanca. Paso a retiro en 1977 y en 1982 procuró liderar, sin éxito, una corriente interna dentro del peronismo. Para ello organizó un acto en el Luna Park, donde reivindicó la figura de Perón y promovió la unidad del justicialismo.

23 de julio de 1980 reconoce que otros actos similares se están preparando organizados por “entidades locales del Movimiento Nacional Justicialista, de las ramas femenina, política y sindical”.³³ Mientras que “en las provincias” –continúa la crónica periodística– se habían movilizado las diversas ramas y corrientes del peronismo.

Al año siguiente, en 1981, los informes policiales pronostican “asistencia masiva” a las acciones de conmemoración por el 7 de mayo que organizaría el peronismo en el territorio bonaerense, como así también la posibilidad de que dirigentes de orden nacional participen de los actos locales. Esta opción fue advertida por los informantes que se interesaron por los preparativos de la misa por el natalicio de Eva Perón en la Parroquia San Juan Bautista de Valentín Alsina, Partido de Lanús.³⁴ Al respecto, la prensa comercial advirtió que habían sido invitados a concurrir “autoridades nacionales y provinciales de la agrupación”.³⁵ Una circunstancia que permite reconocer el interés de los elencos políticos de orden local por comenzar a establecer vinculaciones con los referentes nacionales del movimiento, instancia esencial en el proceso de reorganización que se avizoraba. Es por ello que, cuando el informante que analiza la repercusión alcanzada por el acto que se realizó en el partido de General San Martín, organizado por el presidente del Consejo de Administración del PJ local Julio Rocha, declara que su repercusión fue zonal y solo alcanza a dicho distrito. Esa valoración la realiza en función de la ausencia de los miembros del consejo nacional justicialista, y en particular de su vicepresidente Manuel Lázaro Roca, al igual que del Bloque Sindical local.³⁶ Lo que equivale a decir que el jefe político local no logró la adhesión que buscaba, un dato que deja entrever el fracaso, en términos políticos, de la acción conmemorativa. Una reflexión que permite reconocer cómo estas reuniones constituían instancias de reactivación de la vida partidaria, a través de las cuales los referentes locales y seccionales buscaban posicionarse en un peronismo que estaba comenzando a reorganizarse. Un proceso no exento tanto de tensiones como de acuerdos, al igual que de instancias de negociación.

Estas disputas internas se evidenciaron cuando diversas agrupaciones asumieron, en un marco de competencia interna y disputa facciosa, la organización de las conmemoraciones en un mismo distrito. Al respecto, también en 1981, el parte realizado por la inteligencia policial en el distrito de Lanús concluyó, al evaluar la organización de las misas por el nacimiento de Eva, que fueron tres los actos que se organizaron. El primero a cargo del jefe político local y ex intendente Manuel Quindimil, con el apoyo de las mesas gremiales y políticas de Lanús y Avellaneda, el segundo coordinado por la ex legisladora Rosaura Isla y el tercero promovido por el referente de la Tercera Sección Electoral Domingo Purita. En el texto del informe, el agente policial indica que “se deja constancia que las tres misas organizadas, hasta el momento, pertenecen a tres movimientos distintos dentro de la conducción Peronista en la zona; observándose claramente disidencias entre las distintas conducciones locales”.³⁷

En San Isidro, los informantes policiales advierten una situación similar, la simultaneidad de actos organizados por sectores diversos, la comisión provisoria del PJ, la rama femenina antiverticalista o sectores locales del peronismo en Zarate o Campana.³⁸ A los que se suma la CGT Regional Zona Norte, que en forma aislada invitó a un oficio religioso. El parte informó que en el acto convocado por la rama femenina sanisidrense se distribuyó una revista donde se argumentó que “Cada etapa de la historia reservó para el pueblo peronista un hito que marcar “siendo la libertad de Isabel el objetivo de esa época.”³⁹ En el mismo documento se solicita lealtad a la doctrina y a Isabel, al

³³ *Crónica*, 23/07/1980.

³⁴ Comisión Provincial por la Memoria, Archivo DIPBA, Mesa Referencia Legajo 9502, años 1980-1981, folio 62.

³⁵ *La Unión*, 04/05/1981.

³⁶ Comisión Provincial por la Memoria, Archivo DIPBA, Mesa Referencia Legajo 9502, años 1980-1981, folio 64.

³⁷ Comisión Provincial por la Memoria, Archivo DIPBA, Mesa Referencia Legajo 9502, años 1980-1981, folio 60.

³⁸ Comisión Provincial por la Memoria, Archivo DIPBA, Mesa Referencia Legajo 9502, años 1980-1981, folio 66.

³⁹ Comisión Provincial por la Memoria, Archivo DIPBA, Mesa Referencia Legajo 9502, años 1980-1981, folio 86.

igual que reconocimiento a las autoridades del Partido Justicialista. “Perón convoca-Evita guía-Isabel conduce” es la propuesta de la publicación. A diferencia de lo ocurrido en otras comunas bonaerenses, la misa no culmina en forma normal porque el cura párroco omite mencionar a Eva al momento de enumerar a las personas difuntas a las que se recuerda. La omisión fue advertida por los presentes, que interrumpen el oficio para luego abandonar el lugar y reunirse en un acto espontáneo en el ingreso al templo. Ante esa situación, los informantes policiales presentes se comunican con sus superiores, que dan intervención a una unidad del ejército que detiene a 22 personas, entre ellos el ex intendente sanisidrense Norberto Gavino. La excepcionalidad del caso merece ser destacada, permite observar el grado de tolerancia que el aparato represivo tenía respecto de las conmemoraciones, siempre que estas se circunscribiesen al ámbito religioso, pero una vez que el encuentro se trasladó a la vía pública, dejó de desarrollarse con la “normalidad” que indicaban los informantes en sus partes, dando lugar a una inmediata intervención de las fuerzas de seguridad.

Al igual que para la conmemoración del nacimiento de Eva, en 1981 las misas por su fallecimiento crecen en número y en asistentes. En su organización intervienen múltiples espacios de sociabilidad política, tales como centros y comisiones de homenaje, operando en paralelo con los representantes políticos partidarios legítimos, conjuntamente con dirigentes que habían desempeñado funciones legislativas o ejecutivas de orden local y seccional hasta 1976. También cumplen ese rol organismos de difusa integración que combinan a las diversas ramas del movimiento: las mesas políticas y gremiales. Estas tienen a su cargo la gestión de las conmemoraciones que tienen lugar en el distrito de Avellaneda, al mismo tiempo que el MNJ se encargó de la organización en el municipio de Lanús; mientras que en Morón la misión fue asumida en conjunto por Consejo Justicialista y las mesas gremiales. Es decir, lejos de existir una modalidad única las acciones conmemorativas reúnen, según los distritos, a diversos actores y organismos del peronismo.

En diversos lugares del GBA las misas fueron solicitadas por organismos tales como Movimiento Justicialista Ateneo “General San Martín” de Ranelagh, Centro Social y Cultural de la Mujer de Avellaneda (rama femenina adherente al consejo superior) o el movimiento justicialista de Florencio Varela. De esta forma, coexiste la legitimidad que generaba la pertenencia a la dirección partidaria o el ejercicio de cargos electivos, con la dinámica de las organizaciones políticas peronistas.

Mientras que, en los distritos del interior de la provincia de Buenos Aires, son los intendentes y legisladores en funciones hasta el golpe de 1976 quienes asumen una posición central la organización de las conmemoraciones. En San Francisco Solano, Quilmes, encabeza la misa el ex intendente José Rivela, en un atrio que reúne una bandera junto a un estandarte azul y blanco con el escudo del PJ, ofrendas florales y la foto de Eva.⁴⁰ Los ex mandatarios locales Humberto de Lucía, Julio Gioscio y Ricardo Sáenz, cumplen el mismo rol en las ceremonias realizadas en Luján, Mercedes y 25 de mayo. Mientras que en Ensenada asiste al acto la viuda del ex intendente Manuel Collazo.

Al igual que en los años precedentes, los informantes policiales son instruidos para prestar particular atención a la presencia de autoridades supralocales; un hecho que constituía un factor que permitía reconocer si el encuentro había resultado o no exitoso en términos políticos. Es por ello que el parte producido por la misa ocurrida en Quilmes, organizada por los referentes locales de SMATA Osvaldo Raitano y de la Asociación Obrera Textil, Juan Beloqui, también cuenta con la presencia el ex gobernador Carlos Menem, que firma autógrafos a la salida sobre los folletos que reparte SMATA. Un oficio que estuvo a cargo del padre Luis Farinello, que reclamó por los presos políticos y los desaparecidos, y culminó con la entonación de la Marcha Peronista.

⁴⁰ Comisión Provincial por la Memoria, Archivo DIPBA, Mesa Referencia Legajo 9502, años 1980-1981, folio 132.

En el mismo sentido, se puede mencionar la misa efectuada en Avellaneda por el Centro Social y Cultural de la Mujer (Rama Femenina Consejo Superior) a la que asistieron el ex presidente de la Cámara de Diputados bonaerense Manuel Lázaro Roca, la presidente de la rama femenina de Avellaneda Rosaura Isla y representantes del PJ de los partidos de Lanús, La Matanza, Esteban Echeverría, Berazategui y Wilde. Es decir, referentes principales de las ramas políticas del movimiento, junto a delegados de distritos cercanos, pertenecientes a la misma sección electoral.

Consideraciones finales

A partir de 1978, tanto en la ciudad de Buenos Aires como en numerosos distritos del territorio bonaerense, se comenzó a reactivar la dinámica político-partidaria del peronismo a partir de acciones conmemorativas promovidas por un conjunto diverso de actores y organizaciones. La convocatoria alcanzada por estos encuentros político-religiosos fluctuó entre solo unas decenas hasta llegar a varios centenares de militantes. Esta concurrencia, si bien distaba de la masividad que supo conocer el peronismo en la primera mitad de la década de 1970, constituye un indicio de una militancia activa con capacidad de organización y dispuesta a participar en forma colectiva de estos rituales, aun cuando el aparato represivo seguía activo.

El análisis de los conflictos a nivel local o seccional brinda una perspectiva de suma utilidad para entender la dinámica interna que presentó el peronismo en una etapa de reorganización temprana, sobre la base de estas acciones conmemorativas. Los registros disponibles permiten reconocer, a partir de experiencias situadas, la centralidad que las jefaturas locales y seccionales tuvieron en la organización de los encuentros conmemorativos, puesto que, como se puede apreciar, fueron integrantes de las conducciones locales del Partido Justicialista o ex funcionarios quienes tuvieron la iniciativa en la mayoría de los casos revisados. Es importante señalar que, en esta ocasión, no se advierte la emergencia de nuevos liderazgos como había ocurrido en otras etapas de proscripción; no hay “resistencia” en el escenario del “proceso” que genere las condiciones para la aparición de conducciones alternativas. Al respecto, es posible suponer que la desactivación de la participación juvenil, motivada en el desenlace de la experiencia peronista ligada a la tendencia revolucionaria, operó en favor del reposicionamiento de la rama política y de las jefaturas tradicionales, algunas de las cuales en la escala municipal bonaerense se remontaba al primer peronismo.

Es posible advertir también la participación de dirigentes sindicales en representación de gremios específicos o bien mediante entidades conformadas por múltiples asociaciones, tal es el caso de las mesas sindicales. Aunque cabe destacar que la rama sindical, a pesar de las intervenciones que afectaban al conjunto de las entidades, habían iniciado un proceso de recomposición a partir de organismos de representación como la comisión de los 25, que impulsó en 1979 las primeras medidas de fuerza contra la dictadura.

Asimismo, analizar las acciones conmemorativas permite mostrar un escenario que, si bien presenta la trama partidaria como un factor central, también revela la existencia de un variado universo de entidades pertenecientes a una activa sociabilidad peronista. En ellas coexisten agrupaciones femeninas, ateneos, comisiones de homenajes y la figura del Movimiento, este último una forma organizativa de límites imprecisos con tradición en el peronismo. Junto a ellas, tienen un rol esencial los dirigentes que acumulan poder de un modo situado, produciendo vinculaciones propias y relacionales con los niveles superiores del peronismo, al igual que con los distritos cercanos. En ese escenario, los referentes políticos procuran constituirse como los portavoces legítimos del mundo peronista asumiendo la conducción pública de las conmemoraciones, una estrategia que permite suponer aspiraciones respecto a un futuro escenario de apertura electoral. En

esa clave, las acciones de conmemoración constituyen prácticas de legitimación de los y las dirigentes en su escenario de actuación.

En suma, de los registros considerados se desprende el interés de las conducciones partidarias locales, en su mayoría articuladas con el PJ, por conducir los ejercicios conmemorativos, en cuanto dispositivos ritualizados que operaban como instancias generadoras de identidad política y acción colectiva. Asimismo, este accionar permite reconocer la pervivencia de una "vida partidaria" situada en las unidades locales, pero articulada con instancias superiores de la trama del movimiento. De esta forma, para finales de la década de 1970, diversos grupos de dirigentes y entidades de nivel municipal presentaban un significativo nivel de organización, constituyéndose en verdaderos espacios de repolitización orientados a superar las restricciones impuestas por el dispositivo represivo dispuesto por la dictadura militar y a generar condiciones para la reorganización partidaria que se iniciaría en las postrimerías de 1982.

Referencias bibliográficas

- Águila, G. (2008). *Dictadura, represión y sociedad en Rosario, 1976/1983*. Prometeo.
- Águila, G. (2023). *Historia de la última dictadura militar. Siglo XXI*.
- Baeza Belda, J. (2016). *Peronismo y democracia. El caso de la Renovación peronista (1983-1991)*. (Tesis doctoral). Universidad de Salamanca.
- Caimari, L. (1995). *Perón y la Iglesia Católica. Religión, Estado y Sociedad en Argentina (1943-1955)*. Ariel/Espasa Calpe.
- Dicósimo, D. (2016). *Los trabajadores argentinos durante la última dictadura militar*. Universidad Nacional del Centro.
- Ehrlich, L. (2022). *La reinención del peronismo (1955-1965)*. Universidad Nacional de Quilmes.
- Ehrlich, L. (2023). El ascenso de Eva Perón en el peronismo y la cultura argentina, décadas de 1950 y 1960. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, (58), 58-84.
- Flier, P. (2015). Historia Reciente y desafíos de las fuentes: el Archivo de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPBA). *Travesía*, 17 (2), 81-88.
- Franco, M. (2023). *1983: transición, democracia e incertidumbre*. Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Ferrari, M. y Closa, G. (2015). Los partidos políticos mayoritarios durante la reconstrucción democrática. Córdoba y Buenos Aires 1982-1991. En M. Ferrari y M. Gordillo (Comps.), *La reconstrucción democrática en clave provincia* (pp.29-54). Prohistoria.
- Funes, A. N. (2021). El peronismo y sus tradiciones políticas en los años de la proscripción. Las celebraciones del Primero de Mayo y del 17 de Octubre en la Argentina entre 1962 y 1966. *Pasado y Memoria*, (23), 307-332.
- Gastañaga, J. (2010). *El trabajo político y sus obras. Una etnografía de tres procesos políticos en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires.
- González Bernaldo de Quirós, P. (2008). La "sociabilidad" y la historia política. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*.
- Gorza, A. (2016). Los homenajes a Eva Perón como prácticas de memoria en tiempos de la Resistencia peronista (1955-1963). *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 6 (1), 1-22.
- Halbwachs, M. (1995). Memoria colectiva y memoria histórica. *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (69), 209-222.
- Macor, D. (2002). Elecciones, rituales y conmemoraciones en la construcción de la unanimidad peronista, Santa Fe, Argentina, 1946-1955. *História Unisinos*, 5 (4), 205-241.
- Marcilese, J. (2023). *El peronismo en tiempos de incertidumbre*. Universidad Nacional de Mar del Plata.

- Nora, P. (2008). *Le lieux de memorie*. Trilce.
- Novaro, M. y Palermo, V. (2003). *Historia Argentina. La Dictadura Militar 1976-1983*. Paidós.
- Plotkin, M. (2013). *Mañana es San Perón. Propaganda, rituales políticos y educación en el régimen peronista (1946-1955)*. Universidad Nacional Tres de Febrero.
- Plotkin, M. (2023). Rituales políticos, imágenes y carisma. La celebración del 17 de octubre y el imaginario peronista 1945-1951. En J.C. Torre (Comp.). *El 17 de octubre de 1945*, (pp. 74-98). Ariel.
- Rapoport, M. (2005). *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003)*, Emecé.
- Santos Lepera, L. (2012). Las manifestaciones colectivas de duelo frente a la muerte de Eva Perón (Tucumán, 1952). *Boletín Americanista*, LXII (64), 161-180.
- Sidicaro, R. (2010). *Los tres peronismos. Estado y poder económico*. Siglo XXI.
- Velázquez Ramírez, A. (2015). De la concertación a la Multipartidaria: el espacio político partidario en los albores de la transición a la democracia en Argentina (1980-1981). *Revista contemporánea*, 5 (7), 1-28.
- Velázquez Ramírez, A. (2019). *La democracia como mandato. Radicalismo y peronismo en la transición argentina (1980-1987)*. Imago Mundi.